



Mancomunidad de l'Alacantí

Ayuntamientos de Alicante, El Campello, Mutxamel
San Juan de Alicante, San Vicente del Raspeig y Agost

CONVOCATORIA

Decreto.- En uso de las atribuciones que me están conferidas por las disposiciones legales vigentes, resuelvo:

Primero.- Convocar a los Vocales del Pleno de esta Mancomunidad, elegidos por los respectivos Ayuntamientos, al Secretario, en funciones, y al Interventor de la Corporación, para celebrar sesión **ordinaria** de dicho órgano, el día **23 de septiembre de 2014**, a las **9 horas y 15 minutos**, en la sede de la Mancomunidad, sita en la Explanada de España, nº 1, 1º derecha de Alicante. Dicha reunión se sujetará al siguiente orden del día:

1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior del Pleno, celebrada el día 22 de julio de 2014.

2.- Aprobación de los estatutos de la Mancomunidad. Informes preceptivos y resultado de la información pública.

3.- Aprobación de un convenio de colaboración entre la Mancomunidad y el Ayuntamiento de El Campello para la encomienda de gestión de determinados servicios.

4.- Contratación, por procedimiento negociado sin publicidad, del servicio de recogida de animales abandonados en zonas públicas.

5.- Dación de cuenta de la resolución de la EPSAR aprobando los costes para el ejercicio 2014, en relación con el convenio suscrito, en fecha del 6 de octubre de 1998, entre el Ayuntamiento de Alicante, Aguas Municipalizadas de Alicante, Empresa Mixta, EMARASA, la EPSAR y esta Mancomunidad, para la financiación de las infraestructuras de saneamiento de aguas residuales del Ayuntamiento de Alicante y la propia Mancomunidad.

6.- Aprobación de modificación de créditos al Presupuesto de 2014.

7.- Dación de cuenta del informe trimestral de morosidad de operaciones comerciales correspondientes al segundo trimestre de 2014.

8.- Información de asuntos.

9.- Ruegos y preguntas.

Segundo.- Que, por Secretaría, se notifique esta convocatoria.

Lo manda y firma el Sr. Presidente de la Mancomunidad, ante mí, Secretario, en funciones, que doy fe, en Alicante, a dieciocho de septiembre de dos mil catorce.

Ante mí,
El Secretario, en funciones,

Juan Javier Maestre Gil

El Presidente,

Miguel Valor Peidro